



LUNES 28 DE AGOSTO DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCIV - N° 163
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

5^a SECCION

LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y
OTRAS DE MUNICIPALIDADES
Y COMUNAS

MUNICIPALIDAD DE **EMBALSE**

NOTIFICACIÓN

Conforme a Ordenanza Nro. 1605/22 publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el 20/04/2022, se notifica a Alfredo Ramon Coria Lopez Torres Cuil 20-04769968-2 que en el expediente con Nomenclatura Catastral:1205120102252006 se ha solicitado autorización para construir por parte del poseedor IVAN DAVID NAVARRETA, DNI 24.617.818 con domicilio en 25 DE MAYO 1179- Bº RESIDENCIAL AMERICA – VILLA NUEVA – GENERAL SAN MARTIN - CORDOBA - , la que podrá recibir oposición de su parte en la Dirección de Catastro y Obras Privadas sita en calle H.

SUMARIO

MUNICIPALIDAD DE EMBALSE

Notificación.....Pag. 1

COMUNA DE CHUCUL

Notificación.....Pag. 1

Yrigoyen 422 de la localidad de Embalse de Calamuchita por el término de cuarenta y cinco (45) días corridos a partir de la presente publicación, vencidos los cuales, si no mediare oposición continuará el trámite de autorización.

3 días - N° 474940 - \$ 1800,30 - 30/08/2023 - BOE

COMUNA DE **CHUCUL**

La Dra. Arias Mariana, prosecretario/a letrado de la Oficina Única de Ejecución Fiscal-Juzg. 6º de la ciudad de Río IV en autos caratulados "COMUNA DE CHUCUL C/ LAHORCA, DIGNA Y OTROS" Expte. n°9.759.285 ordena la publicación del proveído de fecha 29/06/2023, dirigido a los Sres. Digna Lahorca, Felipe Lahorca y Pedro Lahorca que reza: "Agréguese. Téngase presente lo manifestado. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vita a la parte demandada (art. 7 Ley 9024 modificada por

la ley 9576 y art. 564 del CPC) Notifíquese en los términos del art. 2 de la ley 9024. Modificada por ley 9118. A la medida cautelar solicitada, oportunamente en la etapa procesal pertinente. Fdo: Juy, Luciana Veronica - Prosecretaria letrada. A continuación, se consignan los montos de la planilla de liquidación formulada: Capital \$903.420,96; Intereses \$1.934.398,30; Aportes de ley \$9.218,60; Intereses de aportes \$18.171,54; Honorarios \$407.999,63; Total \$3.273.209,03.

1 día - N° 475219 - \$ 783,85 - 28/08/2023 - BOE